



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES PARA EMAYA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	24 de noviembre de 2025
Licitación	EL OBJETO DEL CONTRATO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES PARA EMAYA
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 6.381.617,02 EUR
Entidad Contratante	Consejo de Administración de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.
Fecha de Presentación	19/12/2025 a las 23:59
Clasificación	M-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Nº y descripción	Forma de valoración	Ponderación
1. Plan de trabajo. La organización del seguimiento de los trabajos de vigilancia.	Se deberá valorar la inclusión de un plan de trabajo en el que se describa cómo se va a prestar el servicio y se evaluará según los distintos criterios evaluables mediante juicio de valor	5 puntos
2. Plan de trabajo. La coherencia de la metodología de trabajo la optimización de los medios técnicos.	(incluyendo: - Responsables, - canales de comunicación, frecuencia de supervisión y mecanismos de control,	5 puntos
3. Plan de trabajo. Acreditación de la capacidad de reacción delante de emergencias y situaciones imprevistas de máxima inmediatez.	adecuación de la metodología propuesta y el aprovechamiento de los medios técnicos disponibles para garantizar la eficacia del servicio,	5 puntos
4. Establecimiento de un método de verificación de la calidad del servicio y de atención de las quejas y reclamaciones que se puedan producir.	- descripción de protocolos de actuación ante situaciones imprevistas, emergencias o incidencias graves, incluyendo tiempos de respuesta, personal implicado y coordinación con EMAYA,	5 puntos
5. Atributos y medios de seguridad y protección autorizados por la normativa de aplicación. Modelos de uniformidad utilizados y distintivos. Fotografías a color.	- sistema estructurado para verificar la calidad del servicio y gestionar reclamaciones, pudiendo incluir indicadores, canales de recepción, plazos de respuesta y seguimiento, fotografías, etc.).	

	No será objeto de valoración la mera descripción de los requisitos de ejecución del servicio ya detallados en el PPT. No se deberá incluir ninguna mejora que sea objeto de valoración en el Sobre C. Su inclusión podrá producir la exclusión del licitador de esta licitación.	3 puntos
8. Mejoras técnicas en los equipos de vigilancia a instalar	Se valorará la mejora en las prestaciones de los equipos de vigilancia a instalar, así como el incremento de los elementos del equipo básico descritos en el PPT, siempre que	3 puntos
	complementen el objeto del contrato y no alteren las prestaciones mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Las mejoras podrán consistir en: • Incremento en el número de dispositivos respecto al equipo básico (cámaras, detectores, sensores). • Mejora tecnológica de los dispositivos (mayor resolución, visión nocturna, conectividad redundante, protección antivandálica). • Incorporación de sistemas inteligentes (videoanálisis, integración con control de accesos, IA). • Mejora en la durabilidad, autonomía o facilidad de mantenimiento de los equipos. Condiciones de admisibilidad: • Las mejoras deberán estar vinculadas al objeto del contrato conforme al artículo 145.7 de la LCSP. • No podrán implicar coste adicional para EMAYA. <u>Advertencia al licitador:</u> No se deberá incluir ninguna mejora respecto al plazo de puesta en marcha del sistema de alarma, ni del Software de gestión de incidencias, ni de las certificaciones, que es objeto de valoración en el Sobre C. Su inclusión podrá producir la exclusión del licitador de esta licitación.	

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorarios	2.700 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

21 de noviembre de 2025



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE